

Factura Pequeño Contribuyente

ANA ELIZABETH, MACZ
Nit Emisor: 44597983
ANA ELIZABETH MACZ
2 AVENIDA B 3-80 RESIDENCIAL BALCONES DE SAN CRISTÓBAL,
zona 8, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C1D40C9A-DD1E-484D-93C1-9C87E31B2613
Serie: C1D40C9A Número de DTE: 3709749325
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 17:47:25
Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 17:47:25
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/02/2023) al (28/02/2023) según contrato número MEM-54-2023.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Rita María Bueso Castaneda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-54-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Brindar apoyo técnico en el registro, recepción, anotación y traslado de la correspondencia y documentos que ingresen y salgan del Centro de Notificaciones y/o Secretaria General**
- Recepción y registro de expedientes, cédulas, memoriales de evacuación de audiencias, providencias, resoluciones y oficios para notificaciones que ingresan al área de Recepción de la Secretaría General.
 - Tramitar los documentos anteriores a donde corresponda, según instrucciones de Secretaria General.
- c) Brindar apoyo técnico en la presentación, elaboración y apoyo de informes sobre el estado de documentos, trámites, procesos administrativos y judiciales que se tramitan dentro del Centro de Notificaciones**
- Se brinda apoyo en el control de expedientes a solicitud tanto de la Secretaria General como del Centro de Notificaciones.
- d) Brindar apoyo técnico en la procuración del trámite interno dentro del Centro de Notificaciones y Secretaria General de los expedientes administrativos o judiciales en que intervenga dicha Unidad**
- Trabajar en coordinación con el personal del Centro de Notificaciones en la recepción y revisión de documentos previo a su distribución y asignación.
- e) Atender la impresión física y revisar la ortografía y redacción en la elaboración de la correspondencia y documentos de interés para los fines que persigue el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias que le fueren solicitados por la Secretaria General y Coordinadora del Centro de Notificaciones**
- Revisión de documentación generada en diferentes dependencias previo a su impresión física según sea solicitado por la Secretaría General.
 - Proceder a la impresión física de la documentación mencionada anteriormente que solicita la Secretaria General.
- f) Brindar apoyo técnico en la realización de gestiones secretariales relacionados con la Secretaría General o el Centro de Notificaciones**
- Cuando es necesario, se procede a la localización de expedientes según sean solicitados por la Secretaría General.

g) Apoyar en la reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan

- Recibir y convertir a formato pdf expedientes, cédulas, memoriales de evacuación de audiencias, providencias, resoluciones y oficios para notificaciones.

h) Brindar apoyo técnico en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro del Centro de Notificaciones

- Registro (control de ingreso) de expedientes, cédulas, memoriales, providencias, resoluciones y oficios.
- Seguimiento (control de salida) de los documentos antes mencionados.

i) Brindar apoyo técnico en el desarrollo del trámite de los expedientes

- Coordinar la recepción y revisión de documentos previo a su distribución al personal de Centro de Notificaciones y Secretaría General.

j) Brindar apoyo en dar información sobre el estatus de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio

- Apoyar al Centro de Notificaciones en la localización de expedientes y en el trámite de evacuación de audiencias.
- Proporcionar información acerca del estado de expedientes dentro de la Secretaría General.

k) Desarrollar todas las demás actividades asignadas por las Autoridades Superiores

- Atender solicitudes de apoyo en otras actividades de la Secretaría General.
- Apoyar en todas las diferentes actividades inherentes al departamento de Recepción, según solicitado por la Secretaría General.

l) Brindar apoyo técnico en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de la Secretaría General o del Centro de Notificaciones

- Búsqueda, localización y organización de archivos pertenecientes a la Secretaría General, tanto en su versión física como digital, cuando es requerido.

m) Brindar apoyo técnico en la elaboración de reportes semanales de las notificaciones realizadas en el Centro de Notificaciones, así como el reporte de cédulas entregadas ante las Direcciones Generales correspondientes

- Elaboración de cuadro de control semanal de las cédulas generadas en el Centro de notificaciones y entregadas en las dependencias que corresponda.

n) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios técnicos que le sean requeridos o asignados por la Secretaría General

- Atención a usuarios con el fin de ser notificados y brindarles información sobre el estado de sus trámites dentro del Centro de Notificaciones y/o dependencias de la Secretaría General.
- Apoyar al personal de Recepción en todas las actividades inherentes al área.



Atentamente,

Ana Elizabeth Macz
DPI No. (2257428531601)

Aprobado

Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Ardo Ayala Vargas
Vice ministro de Energía y Minas